

Descripción del Programa: En el 2016 el Programa tiene como objetivo resolver los problemas ocasionados por la insuficiente vinculación de la investigación y el servicio otorgado por la UACH, con las demandas de la población del medio rural y del sector; se busca atender y mejorar las condiciones bajo las cuales se desarrollan en sus actividades y retos los productores agrícolas del país. El tipo de bien que otorga el Programa es un bien público que atiende las necesidades de tres áreas de enfoque: población rural, cultivo o productos afines e investigación y desarrollo propiedad de la UACH. La temporalidad es anual.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de avances de sus indicadores

El Programa no cuenta con evaluaciones de Impacto, que puedan medir resultados atribuibles a la intervención de mismo. Tampoco cuenta con evaluaciones externas que mida otros efectos relacionados con los objetivos a nivel de Fin y/o Propósito. El Fin establecido en la MIR 2016 es: "Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero", el cual contribuye a los objetivos y metas del Plan Sectorial y Nacional de Desarrollo, lo que está directamente relacionado con los objetivos estratégicos de la SAGARPA.

Con respecto al indicador de Propósito: "Porcentaje de proyectos de investigación y servicios realizados con los productos comprometidos en el ejercicio fiscal t", la meta establecida a cumplir en 2016 es del 94.83%, dado que este mismo valor es del que parten se desconoce si la meta planteada es factible de alcanzar y/o realizar.

El cumplimiento del Propósito no está controlado por los responsables del Programa dado que es necesaria la participación de la población objetivo para que investigaciones y proyectos se lleven a cabo. (EDS16,IT16)

Cobertura

Definición de Población Objetivo: La población objetivo se compone de pequeños y medianos productores agropecuarios, comunidades rurales y urbanas, organizaciones sociales y económicas, comunidades indígenas, así como organismos de la administración pública que demandan la colaboración de la UACH en la formulación de estrategias encaminadas a la solución de los problemas que afectan su desarrollo social y económico.

Cobertura	
Entidades atendidas	NA
Municipios atendidos	NA
Localidades atendidas	NA
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Análisis de la Cobertura

Aunque la población potencial del Programa puede ser caracterizada, debido a los dispositivos académicos que la UACH moviliza para su operación y por el marco normativo que rige a la institución, la población potencial no puede ser cuantificada. El marco potencial de actuación del programa podría definirse como área potencial de atención. La cobertura del Programa es nacional, pero asume ciertos niveles de delimitación en función de la distribución territorial de las unidades académicas que tiene la UACH en el país, la naturaleza específica de los productos y servicios que genera la UACH y por el número de profesores-investigadores y estudiantes que participan.

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos para la evolución de la cobertura

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Valor 2016
SD	
Población Potencial (PP)	
Población Objetivo (PO)	
Población Atendida (PA)	NA
Población Atendida/ Población Objetivo	NA

Análisis del Sector

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de avances de sus indicadores

El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de presupuesto ejercido

Análisis del Sector

El objetivo del Programa es la "pertinente vinculación de la investigación y el servicio con las demandas de la población del medio rural y del sector", relacionado directamente con la necesidad de atender a las comunidades rurales del país, lo que corresponde con el Plan Sectorial de Desarrollo, Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. El Programa está relacionado directamente con la meta "México Próspero" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y ligado a la estrategia sectorial que busca "impulsar la productividad en el sector agroalimentario"

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El problema planteado y su carácter negativo, otorga al Programa una amplia capacidad de acción y cobertura. 2. El Programa contribuye a la meta "México Próspero" del PND 2013-2018. 3. El indicador de Propósito está orientado al cumplimiento de metas nacionales y al fortalecimiento del sector agrícola, pesquero y forestal. 4. El indicador de Fin está orientado al cumplimiento de metas nacionales y al fortalecimiento del sector agrícola, pesquero y forestal.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa no cuenta con Reglas de Operación o algún manual operativo. 2. No se establece un plazo para revisión o actualización de sus resultados. 3. La definición de población potencial es ambigua, no se caracteriza y la cobertura se plantea como nacional sin zonas de atención específicas. 4. No se cuenta con un padrón de beneficiarios, ni se recolectan características socioeconómicas de los mismos. 5. Los indicadores a nivel Actividad no reflejan toda la gama de acciones y atención que brinda la UACH al sector.

Recomendaciones

1. Dado que por su denominación el Programa no cuenta con Reglas de Operación es conveniente que la instancia a cargo de la ejecución del Programa elabore un manual o guía operativa que sustente al mismo y permita conocer cómo se ejecuta. 2. Establecer tiempos para reporte de resultados o cumplimiento de metas trimestrales. 3. Establecer áreas de enfoque como población potencial, lo que hará que la no cuantificación se justifique. Se debe establecer que el Programa va más allá de la atención a un grupo poblacional. 4. Elaborar un registro por tipo de proyecto, si este llega a un grupo poblacional específico y si es factible la recolección de información socioeconómica. 5. Deben establecerse indicadores y unidades de medida, orientados a hechos o acciones; el nivel académico y adscripción de investigadores y estudiantes compete a toda la planta docente de la UACH, no únicamente al Programa.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2016

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016

1. La mejora en el diseño de la Matriz de Marco Lógico (MIR) del Programa. 2. El desarrollo de una herramienta que permita conocer las características de quienes reciben servicios de vinculación a través de la investigación y los servicios de capacitación o transferencia de tecnología que otorga el Programa. 3. La pertinencia para definir áreas de focalización, bajo los conceptos de servicio público y en concordancia con el régimen legal vigente de la UACH y de la naturaleza académica de los dispositivos universitarios que participan en la operación del Programa. 4. El diseño de una guía que integre en un sólo documento los lineamientos que rigen el desarrollo de la investigación y el servicio universitario, con el fin de orientar la valoración de los mecanismos y procedimientos.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. En la MIR 2015 y 2016 el indicador a nivel de Fin no cambió sin embargo a nivel propósito cambio de Productores del sector agrícola y pecuario cuentan con tecnologías (2015) a Proyectos de investigación y servicio realizados y orientados a la atención a las demandas del medio rural en 2016, es decir está más relacionado con el objetivo inmediato del Programa que se relaciona con la investigación y desarrollo de tecnologías en respuesta a las demandas del sector.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Moises Zurita Zafra
Teléfono: 9521500
Correo electrónico: zurita@correo.chapingo.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Verónica Gutierrez Macias
Teléfono: 38711000
Correo electrónico: Veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289